

ISIDRO PRIETO HERNÁNDEZ

**DOCTORA**  
**TRINIDAD ARROYO VILLAVERDE**

FUNDACIÓN BECAS TRINIDAD ARROYO VILLAVERDE  
IES “Jorge Manrique”



El día 28 de septiembre de 2009 se cumple el cincuenta aniversario de la muerte de doña Trinidad Arroyo Villaverde, fallecida y enterrada en México. Con tal motivo el Patronato de la Fundación y el I.E.S. Jorge Manrique han decidido llevar a cabo, durante el presente curso escolar 2009-2010, diversos actos para honrar la figura de doña Trinidad y rendir así un merecido homenaje a esta incomparable mujer que, pocos años antes de su muerte, instituyó heredero universal de sus bienes a este Instituto.

Dentro de esos acontecimientos a celebrar, se ha creído oportuno editar esta pequeña publicación sobre la vida de doña Trinidad y hacerla llegar a todos vosotros, profesores, alumnos y padres, para que conozcáis mejor su impresionante personalidad.

Por ello vais a descubrir a doña Trinidad Arroyo como persona, como estudiante, como mujer y como profesional. De su gran obra benéfica ya habrá lugar en las actividades que se van a programar.

Solamente deseo que el recorrido que vamos a hacer por la vida de esta extraordinaria mujer palentina, valiente, decidida y luchadora ayude a que su excepcional figura humana y profesional sea cada vez más conocida; pues además fue una de las primeras mujeres en el ejercicio profesional de la Medicina y la primera de la Oftalmología española con Título de Licenciada en Medicina.

Estoy seguro de que Trinidad, cuando con solo 11 años de edad decidió solicitar su ingreso en el Instituto de 2ª enseñanza de su querida ciudad de Palencia, no se podría ni imaginar que 126 años más tarde, en ese mismo Instituto, se estuviera hablando de ella como una de las grandes mujeres de nuestra historia, y, sin embargo, aquí estamos rindiendo homenaje a esta mujer que ejemplificó como nadie el ideal de mujer fuerte y luchadora; acercarse a cualquier capítulo de su vida da buena cuenta de ello.

Nació en el nº 58 de la calle Mayor de Palencia, el 26 de mayo de 1872. Por entonces Palencia, ciudad de 13.500 habitantes, no tenía unas condiciones de salubridad suficientes, además de no contar con agua corriente. La mortalidad infantil era del 27 %, y en 1874 una epidemia de viruela, de la que Trinidad salió indemne, acaba con la vida de más de ciento ochenta niños. Por esa época la sociedad española, y por supuesto la palentina, era una sociedad en la que la mujer estaba reducida al ámbito de la familia, al espacio privado, doméstico, ejerciendo el papel de hijas, esposas o madres. La mayoría eran analfabetas y apenas existían escuelas públicas de Primera Enseñanza para niñas a pesar de que la Ley de Instrucción Pública de 1857 había impuesto la obligatoriedad de la enseñanza primaria para todos los españoles.

Procedente de una familia burguesa y liberal de pequeños industriales, la excepcionalidad de Trinidad comienza el día de su bautismo, cuando se le impone un solo nombre, algo muy poco usual en la época. Casualmente, por esa misma fecha se produce el nacimiento de la oftalmología como especialidad moderna, disciplina a la que doña Trinidad dedicaría su vida.

Dos años más tarde, en 1874, nace su único hermano Benito, con el que compartirá sus estudios, primero en el Instituto, y después en Medicina.

En 1883, su padre, Laureano Arroyo Rodríguez, decide solicitar el ingreso de su hija en el Instituto de 2ª enseñanza. Algo debió ver en la pequeña para que se decidiese a realizar dicha solicitud, el día 28 de septiembre, que en un primer momento le fue denegada por el Director, apareciendo en el margen de la solicitud “No ha lugar al examen que solicita”, quizás porque desconocía las disposiciones ministeriales, pues el mismo día, más abajo y en el mismo margen otra nota dice: “En virtud de Orden de la Dirección General de Instrucción Pública fue acordada la admisión al examen y matrícula a las Srtas que lo solicitasen”. Pudo también influir en su padre y en ella misma el hecho de que estuviese cursando sus estudios en el instituto su primo Jerónimo Arroyo, un año mayor que ella.

Para poder apreciar la excepcionalidad de esta decisión basta indicar que en aquellos días el alumnado del Instituto estaba formado por más de 400 varones y sólo 3 mujeres.

Si echamos la vista atrás y nos situamos en el año 1883, cuando Trinidad pretende acceder a los estudios, la mujer apenas tenía protagonismo en los centros de

enseñanza públicos, aunque ya desde 1870 parece ser que se produce un movimiento de inicios de estudios por parte de algunas mujeres, sobre todo de clase media.

Es preciso señalar que la incorporación de las mujeres a la Segunda Enseñanza en nuestro Instituto se produce durante el curso 1873-1874 y, a partir de entonces, su aplicación y aprovechamiento en los estudios fue ejemplar y sobresaliente siendo destacado por los profesores.

El examen de ingreso lo realiza Trinidad el 29 de septiembre de 1883, constaba de cuatro ejercicios de las materias fundamentales: Doctrina Cristiana, Gramática Castellana, Aritmética y Sentencia o periodo escrito al Dictado: ***“La virtud es el adorno más agradable en la mujer”***, pensamiento propio de aquella época y que Trinidad, a lo largo de su vida, parece hacer realidad. Su examen mereció la calificación de **“bueno”**.

Estudió el Bachillerato en cinco cursos, siendo la única fémina de su promoción y con unas notas dignas de mencionar. Es la alumna más significativa de este período inicial. Sorteando las dificultades que surgen en el momento de su llegada a la Segunda Enseñanza ofrece un impecable expediente plagado de sobresalientes y dos menciones honoríficas.

De un total de 14 asignaturas obtuvo:

**10 sobresalientes**

**4 Notables**

***Mención honorífica en Latín y Castellano de 2º en el curso 1884-1885***

***Mención Honorífica en Francés 2º en el curso 1886-1887***

Lógicamente tampoco podemos olvidar la comprensión que, en su momento, tuvieron sus profesores del Instituto. Desde el primer día percibieron la valentía, la fuerza de voluntad y el extraordinario talento de esta asombrosa mujer, lo que quedó perfectamente reflejado en su brillante expediente.

El 9 de junio de 1888 realizó los dos ejercicios para la obtención del Grado de Bachiller siendo calificada, en cada uno de ellos, con la nota de aprobado, ambos en 1ª convocatoria, consiguiendo el título con fecha 18 de septiembre de ese mismo año. Con ello había logrado demostrar que, a pesar de ser mujer, uno logra lo que se propone con decisión, esfuerzo, tenacidad e ingenio.

Por aquella época, Trinidad contaba con 16 años pero tenía muy claro lo que quería: ingresar en la Universidad. Para ello debía salir de su casa, probablemente convencer a su familia para irse de su querida Palencia para estudiar y formarse, aunque no estuviese bien visto por la sociedad de la época. El acceso de las primeras jóvenes a los estudios universitarios se produjo en España en la década de 1870.

A partir de aquí el número de mujeres que se incorporan a la enseñanza del Bachillerato poco a poco va aumentando en toda la geografía española, y también se produce con un ritmo lento, pero creciente el acceso de la mujer a la Universidad para prepararse en las distintas ramas del saber.

Para la mayor parte de la sociedad en aquella época el hogar es la más apropiada ocupación social de la mujer, para la que más capacitada está y en la que cumple con más gloria el principal de sus deberes. Se considera que la mujer tenía otras tareas que realizar y no la de estudiar; mucho menos la de ser médico.

Trinidad barajaba distintas opciones, entre ellas Derecho o Farmacia, pero finalmente se decantó por lo que fue la verdadera pasión de su vida, la Medicina. Ella misma nos dice: ***“Derecho, no me parecía muy propio de mujer, y, por otra parte, ¿quién me iba a encargar de un pleito? Nadie, porque habiendo otros que lo hicieran mejor que yo, ellos serían los elegidos. Farmacia, aunque carrera muy propia de mujer, su ejercicio es pasivo; se reduce a hacer lo que manda el médico; no ofrece ocasiones para demostrar la valía científica del que la ejerce. Así es que me decidí por Medicina”***. Medicina porque era donde mejor podía demostrar su valía y cumplir con su idea social de sanar a los enfermos y ayudar a los más necesitados.

En aquella época no estaba bien visto que la mujer se dedicase al estudio de la medicina, sí en cambio recibía todas las bendiciones para que se preparase e hiciese enfermería.

En principio, por ley, las mujeres no podían acceder a los estudios universitarios, pero afortunadamente, la Reina Regente M<sup>a</sup> Cristina, firmó ese mismo año de 1888 una Real Orden que permitía matricularse a aquellas valientes que deseaban estudiar una carrera universitaria.

Pese a este golpe de suerte, todavía tuvo grandes dificultades para lograr que el Rector de la Universidad de Valladolid aceptase la solicitud de matrícula y de los exámenes que estaba preparando, temporalmente denegados por desconoci-

miento de la citada orden. Solo, tras el recurso realizado por su padre y la solicitud de matrícula oficial para su hija ante el Director General de Instrucción Pública, logró ser admitida. El 31 de diciembre se le concedía la matrícula oficial pero inexplicablemente “*con la obligación de no examinarse hasta el mes de septiembre próximo venidero*”, lo que constituía un menosprecio, una injusticia y un perjuicio para los planes que la familia Arroyo se había planteado, siendo privada de un derecho que la propia Ley le reconocía.

Parece ser, sin embargo, que se le eximió del requisito de que “*los profesores se responsabilizaran de mantener el orden en las clases a las que ella asistiera*” como se produciría en otras Universidades donde las mujeres solicitaban la matrícula provisional en octubre pero no se concedía hasta el segundo trimestre, cuando el Ministerio de Instrucción Pública, tras informe de la Facultad correspondiente, comprobaba que la asistencia de las mujeres a las clases no perturbaba el orden académico.

Por eso en su expediente aparecen los dos primeros cursos aprobados en la convocatoria extraordinaria de septiembre, a diferencia de los años siguientes en los que regularmente aparecen sus calificaciones en junio. En estos últimos años recibió el apoyo incondicional de su hermano Benito que le ayudó a superar lo difícil que tuvo que resultar seguir adelante con su sueño.

No podemos obviar lo laborioso que fue su paso por la Universidad, en primer lugar por el simple hecho de que era la única mujer estudiante en la Facultad de Medicina, y en segundo lugar, por la oposición totalmente descarada con la que nuestra delicada, pero enérgica Trinidad, fue recibida por parte de algún profesor.

Sin ir más lejos, cierto día, su profesor de Medicina Legal aprovechó para hacer un comentario en voz alta para que fuera oído por ella:

– *Cuando llegue a mí la suspendo.*

– *A mí no me suspende Vd.* – respondió la animosa alumna.

– *¿Por qué?* – dijo entre sorprendido y desarmado el catedrático.

– *Porque Vd. es muy justo. Y antes de presentarme, aprenderé su asignatura.*

A lo que el profesor no pudo responder y menos cuando, más tarde, Trinidad cumplió su promesa, sacando una nota excelente en dicha asignatura: **Sobresaliente**. Por esta vez su astucia femenina había dominado la situación.

Pero bien es cierto que en la Universidad tampoco pasaron desapercibidos su talento y su carácter decidido, lo que provocó que poco a poco se fuera ganando la simpatía de sus profesores, hasta el punto de que el propio Decano de la Facultad, al ser preguntado por cuál era el primero de sus alumnos, respondió sin dudar:

### *1 La señorita.*

Finalmente, y después de una carrera brillante, su expediente académico así lo demuestra, **10 sobresalientes, 9 notables, 6 aprobados y 1 bueno, además de francés y alemán**, consigue la **Licenciatura** en 1895 con la calificación de **Aprobado**.

La obtención del Título de Medicina por parte de Trinidad no pasa desapercibida para la prensa local, que se hace eco de la noticia, y tampoco para el Ayuntamiento de su ciudad natal, que decide homenajearla y proponerla para dictar varias conferencias.

Su ambición y ganas de seguir aprendiendo no cesan y solicita el traslado de su expediente académico a Madrid, en el curso 1895-96, con la intención de realizar los estudios de doctorado y posteriormente, la correspondiente tesis doctoral.

Es precisamente en Madrid estudiando el doctorado cuando conoce a Manuel Márquez Rodríguez, su futuro esposo; ***“se hizo muy amigo de mi hermano, que también hacía el doctorado, y a mí me sabía muy mal que nos acompañara, y cuando le veía venir le decía a mi hermano: Corre, tú corre, que ahí viene Márquez; pero se puso tan pesado que, a pesar de los tres “suspensos” que le di, tuve, por fin, que darle “sobresaliente” y “Matrícula de Honor”. La Matrícula de Honor era yo”***.

Es en esta época cuando elige su especialidad, Oftalmología, y, en consecuencia, centra su tesis doctoral en esta materia. Bajo el título ***“Los músculos intrínsecos del ojo en estado normal y patológico y la acción que los medicamentos ejercen sobre aquellos”***, presenta un trabajo de investigación brillante, a finales de 1896 o principios de 1897, obteniendo la nota máxima: **sobresaliente “cum laude”**, una más que merecida recompensa por todo el esfuerzo realizado para llegar hasta allí. Se había convertido en la tercera mujer en España que había conseguido el **grado de Doctora**, tras Dolores Aleu y Martina Castells, y de nuevo aparece en la prensa palentina.



En febrero de 1897 “El Diario Palentino” con el título de “Nueva Doctora”, publica: *“Repetidas veces nos hemos ocupado en las columnas de EL DIARIO, de la ilustrada palentina, honra de la ciudad que la vio nacer, Señorita Trinidad Arroyo Villaverde, la cual, consagrándose con verdadera fe a los estudios de la facultad de Medicina, ha venido consiguiendo en éstos, por medio de brillantes calificaciones por parte del Tribunal, los triunfos consiguientes a su talento y laboriosidad.*

*Conseguida la Licenciatura, por cuyos ejercicios en la misma mereció los elogios de todos sus profesores, la citada señorita, albergó la noble aspiración de investirse con el título de Doctora”.*

*A la vista tenemos la erudita y luminosa Memoria, presentada y leída por la señorita Arroyo en la Universidad Central, al optar al grado de Doctor en Medicina y Cirugía y cuyo tema fue desarrollado magistralmente.*

*Dicha Memoria que compone un folleto de 60 páginas, fue calificada por unanimidad de Sobresaliente, mereciendo la señorita Arroyo los plácemes de todo el tribunal, así como los mayores elogios de cuantas personas de ciencia asistieron a los ejercicios.*

*Por nuestra parte, después de agradecer a dicha señorita el envío de algunos ejemplares de tan erudita Memoria, le enviamos nuestra sincera felicitación, igualmente que a sus padres, no dudando que la nueva Doctora será una gloria más en los estudios a que con tanto aprovechamiento se ha consagrado”.*

Doña Trinidad nos cuenta por qué se dedicó a la Oftalmología: ***“Yo estudié los pros y los contra de todas las especialidades de la manera siguiente: Ginecología ofrece poco campo para la mujer, porque el pudor, que es la razón de ser de la ginecóloga, desaparece en cuanto para la intervención se necesita un ayudante, y como en Ginecología son pocas las cosas que puede hacer una sola, de ahí resulta su limitado campo.***

***Medicina general me agradaba un tanto; pero hay que visitar fuera de casa, y, por otro lado, yo no tengo carácter para ir a ver a un tuberculoso, por ejemplo, todos los días hasta que se muera, sin poder adelantar nada de su curación.***

***Cirugía, ¡oh! Ésta me gustó mucho, y yo me hubiera dedicado a ella de muy buen grado; pero, ¡no hubiera estado en pugna hasta pa-***

**recer aberración, con la delicadeza y pusilanimidad propia de mi sexo el dedicarme a esas grandes intervenciones, como amputaciones, laparotomías, etc?**

**Pensé en ser médico para mí; pero no merecía la pena el haber estudiado toda una carrera para tener un solo cliente.**

**Y cuando estudiaba Operaciones, el profesor Segarra hacía muchas cosas de ojos, y yo, al verlas me dije: ¡esta es mi especialidad! Aquí hay de todo, medicina y cirugía minuciosa, delicada, detallista, cirugía de dama; y a ella dediqué todos mis entusiasmos”.**

Una vez especializada en Madrid, regresa a Palencia donde monta provisionalmente una pequeña clínica, juntamente con su hermano Benito, en la parte de atrás de la tintorería de sus padres, en el actual nº 25 de la calle Mayor, casa de la familia que, remodelada, se encuentra exactamente enfrente de la calle Patio de Castaño. Allí, pasa **consulta como oculista**, y pronto obtiene una notoria reputación. **“Tenía una clientela enorme; el primer año gané más de diez mil pesetas. Allí caí en cama con erisipela, (la erisipela es una infección bacteriana aguda de la dermis y la hipodermis causada principalmente por estreptococos), y Márquez, poco después mi marido, que fue a verme, curaba a mis enfermos; pero como él pensaba dedicarse al sistema nervioso, no conocía mi especialidad, y yo le decía: Si ve usted hiperbemia, ponga calomelanos; si ve usted tal cosa, ponga atropina, etc.; él se fijaba mucho, y estos fueron los primeros pasos de Márquez por la Oftalmología, a la que se dedicó con tanto entusiasmo, que hoy el discípulo supera a la maestra”.** Quizás también influenciado por su atracción física hacia Doña Trinidad.

Su saber y ganas de trabajar llegan, también, a las provincias vecinas, pues en el Diario de Burgos de 15 de febrero de 1898 se puede leer: **“Hemos oído que los distinguidos jóvenes doctores Srta Trinidad y su hermano D. Benito Arroyo, médicos oculistas, procedentes de Madrid y que actualmente tienen abierta su Casa Salud en Palencia, piensan abrir en esta población una consulta diaria destinada al tratamiento y curación de las enfermedades de los ojos”.**

De la misma forma la prensa local palentina seguía puntualmente su actividad como doctora pues el 2 de marzo de 1898 publicaba en sus páginas: **“En esta capital y con gran habilidad operatoria estirpó en el día de ayer la señorita Doc-**

tora Arroyo, a D. Félix Díez García, de Fuentes de Nava, un voluminoso pterigión sarcomatoso del ojo derecho, llamando la atención al levantar hoy el apósito que estuviera completamente cicatrizado. Felicitamos a la Srta Arroyo por el éxito de la operación, que ha de servirle de estímulo para continuar haciendo otras en beneficio de los dolientes y buen nombre de la clínica que ha establecido en esta capital”.

Doña Trinidad también nos cuenta que **“la primera catarata que operé fue a una monja de clausura; cobré cien duros, incluida la graduación de lentes. Por cierto, que no hallé gran dificultad para entrar en el convento. Antes me llamó el obispo, padre Almaraz, después arzobispo de Sevilla, y trató de sondear mi pensamiento y mis creencias, basta que me dijo: Usted, cuando ha hecho disección, ¿ha tratado de buscar el alma con el escalpelo? Y yo le respondí; ¿Cómo quiere su ilustrísima que yo hubiese intentado ver el alma con mis ojos, que son materiales?**”

También los periódicos de León dedican frases de elogio a la Doctora en Medicina, Srta Trinidad Arroyo, que en mayo de 1898 se encontraba en esta capital donde se propone darse a conocer como especialista en las enfermedades de los ojos. Y, cómo no, el Diario Palentino agradece a la prensa leonesa la galante demostración que hace a nuestra joven paisana, cuya perseverancia en el estudio la ha conquistado un título que honra con su talento.

Sin embargo es en la Clínica Oftalmológica Madrileña, fundada por el doctor Albitos, donde lleva a cabo su principal formación profesional práctica, lugar en el que trabaja el **Dr. Manuel Márquez Rodríguez**, con quien contraería matrimonio, el día 6 de febrero de 1902, en la misma parroquia donde Trinidad Arroyo fue bautizada, Parroquia de San Antolín, por entonces la Catedral. Ambos contaban 29 años de edad y no tendrán descendencia.

Una vez en Madrid, fijan su domicilio en el nº 84 de la calle Mayor. Durante los primeros meses de casada no abandona su trabajo en Palencia y León, sino que lo intenta compatibilizar con frecuentes visitas a Madrid, lo que acaba por provocar que, finalmente decida trasladarse definitivamente a la capital del Reino aunque sin dejar su trabajo en Palencia, donde sigue colegiada.

Nunca llegó a desligarse de su querida Palencia y por ello, cada vez que tiene ocasión, visita a sus padres, y pasa sus vacaciones de verano en la Dehesa de Macintos, cercana a Villoldo, donde reside parte de su familia palentina.

El mismo año de su matrimonio, 1902, aparece su primer artículo, **“Sobre la adrenalina en Oftalmología”**. Su firma aparece ya como Dra. Arroyo de Márquez añadiendo además: “Oculista del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús”. En abril de 1903 participa en el XIV Congreso Internacional de Medicina de Madrid, precisamente, presentando dos comunicaciones, la primera basada en las investigaciones efectuadas para el artículo anterior y la segunda en la que había empleado dionina en vez de adrenalina. Tras la lectura de ambos trabajos se abrió un turno de discusión interviniendo prestigiosos oftalmólogos.

Poco tiempo después, el 9 de julio de 1903, fallecía en Madrid su hermano Benito Arroyo Villaverde, Dr. en Medicina y Cirugía. Debió ser una gran pérdida, pues además de hermano, compañero y colega, fue siempre para ella un gran apoyo.

Durante los 4 años siguientes, residen en Madrid hasta que en 1906 su marido gana la Cátedra de Terapéutica Médica en Santiago de Compostela, donde viven unos años.

En este mismo año hay que destacar un notable artículo de la revista, *La Mujer*; bajo el epígrafe *“Mujeres Notables”*, publicado por el Diario Palentino, el miércoles 21 de marzo de 1906, en el que se hacen cumplidos elogios de aquella ilustre hija de Palencia que por entonces era ya una Doctora de reconocido prestigio.

*“Los timoratos, los aferrados a moldes arcaicos, los refractarios por sistema a todo lo que signifique adelanto, nuevos horizontes y rumbos inexplorados, en el tan injustamente vejado problema feminista, pueden aprender a conocer a fondo la verdad del asunto, si tienen la paciencia de leer las presentes líneas.*

*Si se permitiese a la mujer instruirse sin oponer a sus anhelos la casi infranqueable barrera del ridículo, que solamente los espíritus superiores se atreven a salvar, se terminaría con la opinión errónea de que el cerebro de la mujer no está constituido para el estudio; del mismo modo que los hechos con su fuerza irrefutable van demostrando que, no por ser una mujer ilustrada, pierde el encanto femenino ni las cualidades que son necesarias para ser perfecta ama de casa y hacer la felicidad de los seres amados”.*

El retrato que acompaña a estos párrafos es el de la doctora Trinidad Arroyo de Márquez, célebre oculista, esposa de otro oculista muy notable, con el cual forma una pareja feliz y envidiable; puede enorgullecerse de ser la verdadera compañera de su esposo, porque a él le ligan, a más del más puro afecto, la igualdad de ins-

trucción, la semejanza de gustos y aficiones, la identidad de aspiraciones y anhelos. El doctor Márquez halla siempre en su bella esposa la mujer dulce y hacendosa, el talento cultivado con el cual puede cambiar toda clase de impresiones científicas, y el compañero de profesión que en el momento preciso puede convertirse en preciosísimo auxiliar.

Escuchar de boca de la doctora Arroyo la narración de sus años de estudiante, instruye y deleita. A través de su relato apacible y sereno, se ven claramente las luchas que ha tenido que sostener con familia, profesores, camaradas, con la sociedad entera. Haber logrado triunfar de todo, imponiéndose a todos, significa en la señora Arroyo una voluntad que nadie adivinaría bajo su aspecto infantil y dulce.

Para dar una idea de los obstáculos que encontró la doctora Arroyo en su noble afán, basta apuntar el dato de que fue necesaria una Real Orden para que pudiese estudiar medicina; hoy, por fortuna para todos, a nadie le extraña verla operar, lo que hace con gran acierto y precisión.

No es esto una biografía detallada, porque ocuparía mucho espacio la reseña de sus méritos; son los principales rasgos de una mujer que puede servir de ejemplo de fe, constancia, inteligencia y voluntad.

Una mujer que, en unión de otros honrosísimos casos, cumple la hermosa misión de dignificar el sexo femenino, poniendo ante los detractores de sus aptitudes el mentís de sus méritos. Pasan los años y doña Trinidad sigue con una actividad profesional intensa asistiendo en compañía de su marido Márquez a varios congresos como el que tuvo lugar en Nápoles, en 1909, donde presentó la comunicación ***“Del empleo preferente de la atropia en las úlceras corneales”***, según su autora, este preparado es útil no solo en las iritis sino también en los procesos ulcerativos corneales superficiales.

Ese mismo año se desplazó a Budapest en compañía de su marido para participar en el XIV (Décimo cuarto) Congreso Internacional de Medicina. En su sección de Oftalmología ofreció una comunicación titulada ***“Sobre la analgesia ocular local producida por el clorhidrato de codeína sobre el ojo”***. Señalaba allí las semejanzas de este preparado con la dionina. De esta forma doña Trinidad empezaba a ser conocida por sus brillantes trabajos y a despertar la curiosidad de sus colegas médicos. Sin embargo, parece que el impresionante currículum de esta mujer, no era suficiente para la revista de la Facultad de Medicina de la Universidad

Complutense de Madrid, denominada “España Médica”, ya que decidió inmortalizarla con una fotografía en la que se podía ver a doña Trinidad “cosiendo ropa a la máquina”, acompañando a un artículo en el que, por otro lado, se elogiaba la brillantez de sus investigaciones en las enfermedades de los ojos. Porque si bien se reconocía su valía como investigadora, el control social de la época no podía permitir que las mujeres olvidasen que su ámbito principal era el doméstico, aunque pudiera compatibilizarlo con otras actividades.

De nuevo en Madrid, algo debió influir doña Trinidad en su querido esposo, cuando en 1911 éste es nombrado Catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina madrileña. Abren consulta en el nº 13 de la Puerta del Sol por donde pasarían personajes tan ilustres como Benito Pérez Galdós, en 1912, para librarse de una catarata en su ojo derecho. Cuentan las crónicas que Don Benito Pérez Galdós era diabético a quien trataba el entonces muy joven doctor Marañón, pero la insulina no se descubrió por Banting, Bast y Collip hasta 1920 y no se empleó terapéuticamente hasta 1922 cuando ya Galdós había muerto. Por lo que fuera, por la diabetes, la edad, o las dos cosas juntas, a Galdós se le formaron unas cataratas bilaterales que fueron operadas por el Prof. Dr. D. Manuel Márquez, Catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Madrid y máxima autoridad oftalmológica en aquellos momentos y por su esposa la doctora doña Trinidad Arroyo de Márquez.

El diario republicano, *El País*, en su edición de 11 de Julio de 1912, publicaba: *Don Benito, ve. Ha recobrado la vista Don Benito Pérez Galdós y, con la vista, la serenidad, la alegría y la salud. Ya ve el escritor español que ha visto más, que ha visto mejor, que ha penetrado más fondo, más adentro en el alma de los hombres y de las cosas. El que supo ver en el pasado de la Historia de España y ver en el porvenir de la Humanidad, ve ya los rostros familiares y amigos, ve el cielo, ve los arbolillos de su jardín, recién plantado, y pronto volverá a ver el Cantábrico.*

*Ve Galdós perfectamente con un solo ojo; ve como vieron Camoens y Bre-  
tón de los Herreros; tiene, como dijo el poeta riojano, dos ojos para llorar y uno  
solo para ver. Antes de que el año concluya verá con sus dos ojos el grande hom-  
bre, gloria de España.*

*La atrevida afirmación nos la dan la seguridad, la confianza que nos ins-  
piran la ciencia y el arte, la conciencia y la habilidad del matrimonio Márquez.  
Dijérase que el doctor D. Manuel Márquez, imponderable oculista, si no existiese  
su esposa, la doctora doña Trinidad Arroyo de Márquez, había concentrado en sí*

*todo el amor y toda la gratitud que la clase médica española debe al escritor que más la ha admirado y que mejor la ha ensalzado. No perdemos la esperanza de ver en alguna ocasión la vida y milagros de la doctora de Palencia, que así podemos llamar a la esposa del Sr. Márquez, estudiante en Valladolid, donde se licenció, y en Madrid donde se doctoró, despreciando en todas partes prejuicios y rutinas. Este matrimonio famoso en la ciencia y al que deben gratitud las letras españolas, ha salvado a Galdós de la ceguera, y ha salvado a España de perder los frutos galdosianos.*

Por aquel entonces, en la revista “España Médica”, se decía: Parece ser que la doctora Arroyo era una excursionista infatigable. En una ocasión subió al Vesubio acompañada de su marido y de otras varias personas, siendo ella la primera en llegar al vértice del famoso volcán. Montaba a caballo, y no se caía; sabía francés y alemán, y sentada al piano, tanto interpretaba a Rubinstein, a Mozart o a Wagner, con maravilloso arte, como tocaba una jota, unas malagueñas o una alborada, con todo el sentimiento de que era capaz un alma que nació en tierras castellanas.

La misma revista sigue hablando de la doctora Arroyo como una mujer de extraordinario talento; habilísima en las manipulaciones de su delicada especialidad; detallista escrupulosa en cuestiones de asepsia, lo que da al doctor Márquez seguridad y confianza absoluta cuando ella le ayuda en sus operaciones. . . que no siempre quiere, aunque ya hace constar su marido que doña Trinidad no es ayudante, sino accidentalmente, como otras veces lo es él cuando ella opera. Su carácter, entero, franco y recto, hace que cuando tome una decisión sea inquebrantable.

No podemos olvidar sus grandes dotes de **ama de casa**. Parece ser que de su persona fluía una bondad sin límites y una simpatía extraordinaria. A pesar de que tenía criados, todos los días inspeccionaba minuciosa y detalladamente lo que de la compra traían. Ella misma se hacía sus propios corsets, los visillos, los transparentes, las cortinas de terciopelo que había en su casa, todo estaba cortado, cosido y bordado por ella. Incluso, si se le iba la cocinera, ella hacía sus guisos, sus salsas, sus dulces para postre, ¡todo!, y el doctor Márquez, su marido, no se enteraba que se había ido su cocinera.

Desde 1913 fue Médico Consultor de Oftalmología en el dispensario de Niños de Pecho, más conocido como la Gota de Leche de Madrid, y durante muchos años trabajó en la Clínica Oftalmológica del Real Hospital del Buen Suceso dirigida

por su esposo, en el Hospital de la Princesa y en el Asilo de Santa Lucía del que era Directora médica.

Pero su labor no acaba aquí. El matrimonio decidió instalar una clínica particular en su nueva residencia de Madrid, en el nº 7 del Paseo de Moret, y para ello acudieron al ilustre arquitecto palentino, Jerónimo Arroyo, su primo, bien conocido por todos al ser el artífice de este nuestro Instituto.

Por otra parte, la inquieta doctora, también se dedica a otras actividades distintas a las profesionales. Fue Vicepresidenta del Comité Femenino de Higiene Popular en Madrid, en 1916. Y en 1926 nos la encontramos formando parte, junto con otras muchas mujeres, del Lyceum Club de Madrid, empeñado en reivindicar los derechos civiles y políticos de las mujeres.

La última aportación científica de Trinidad Arroyo es de 1933, al celebrarse el XIV (Decimum quartum Concilium Ophthalmologicum en Madrid durante el mes de abril, que organiza y preside su marido, y en el que ella presenta otra comunicación titulada **“Notas sobre el diagnóstico y terapéutica de la tuberculosis ocular”**, y al que acuden prestigiosos oftalmólogos.

Por aquella época, Manuel Márquez había alcanzado ya un gran prestigio; prestigio en gran parte debido a su querida esposa que por su condición de tal debió permanecer en un segundo plano durante gran parte de su vida.

Según una noticia palentina podemos situar a doña Trinidad en el verano de 1936 en Inglaterra, donde parece ser que estaba haciendo un cursillo de su especialidad. Se desplazan a París donde coinciden con numerosos exiliados españoles. Después, ya en octubre, intenta obtener de la Embajada en París un permiso para entrar en Madrid y allí recoger en su casa del Paseo de Moret, en plena zona de frente, una serie de libros e instrumental de su clínica. Todo ello en contra de la rotunda oposición del embajador, D. Luis Araquistáin Quevedo, y la del resto de refugiados españoles que intentaron convencerla para que abandonara su idea:

– **“Prefiero morir entre bayonetas a vivir entre desertores”**- contestó la inmovible Doctora.

Y así, **“veni”**, **“vidi”**, **“vici”**, llegó a Madrid, vio la dramática situación en la que se encontraba en aquellos momentos la capital española, y sin un momento que perder, entró en su casa entre obuses y metralla, eligió el compendio de libros



que consideraba fundamentales y su instrumental médico más necesario y se fue tan tranquila con su valioso botín.

Al comenzar la Guerra Civil en julio de 1936, se da “*el pistoletazo de salida*” a lo que podemos considerar la gran peregrinación de profesionales e intelectuales. El matrimonio Márquez Arroyo no es una excepción y así abandonan Madrid trasladándose a Valencia, y en 1937 llegan a Barcelona donde permanecerán hasta febrero de 1939, en que inician viaje hacia París para partir de Francia con destino a la capital de Méjico donde se establecieron definitivamente.

A mediados de 1939 arribaron a Méjico los refugiados españoles. Se ha dicho, y con justa razón, que dicha emigración se integró de profesores, intelectuales y científicos, es decir, la “*elite*” del exilio, lo que provocó que en España, de pronto, se interrumpiera gran parte de la labor de investigación, estudio y docencia.

Aunque no hay demasiada información sobre su estancia en Méjico, ambos adoptaron la nacionalidad mejicana a poco de llegar. Instalados en una lujosa mansión de la mejor Avenida de la capital del Distrito Federal, se adaptaron fácilmente a su nueva vida que no era del todo extraña para ellos. Su marido siguió con su labor docente, ambos tienen consulta y reanudaron sus estudios científicos y publicaron algunos trabajos, figurando como siempre su marido. La propia Trinidad, a una edad avanzada, contaba a sus familiares: “Estamos muy considerados y hacemos la misma vida que en ésta hacíamos; ver enfermos y estudiar todavía siempre”.

A pesar de la edad, doña Trinidad sigue siendo una persona llena de ánimo y vitalidad. Parece ser que surgen desavenencias matrimoniales y al no tener hijos ni familiares directos decide cumplir con el deseo que ambos siempre habían tenido: todo su patrimonio sería para obras culturales.

Llegado el momento, en el año 1955 hace sola un viaje a España, y en Madrid, el 3 de octubre ante el notario D. Rafael Núñez Lagos, careciendo de sucesión, otorga testamento abierto, pues se halla en el pleno goce de sus facultades y sentidos y con el habla clara y expedita. Instituye heredero universal de todo su patrimonio al Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia para que destine la herencia a fundación de becas, para alumnos pobres, que estudien en el Instituto, incluso continuando, si lo merecieren, sus estudios en la Facultad de Medicina de Valladolid. Herencia que acepta el Estado a beneficio de inventario. Deja a su esposo D. Manuel Márquez Rodríguez, la cuota usufructuaria que por Ley le corresponde. Revoca cualquier otra disposición testamentaria anterior a la presente.

Pasa varios meses en España, incluidas unas felices Navidades, y tras visitar a amigos y familiares regresa satisfecha a Méjico.

Transcurren algunos meses y siempre en su línea de querer ayudar a los más desfavorecidos, quizás también para incentivarles en el estudio, el 3 de mayo de 1957 ante el Ministro Plenipotenciario y representante de España en Méjico, Manuel Oñós Plandolit, y asistida de su esposo don Manuel Márquez Rodríguez, expone que para realizar sus antiguos deseos y como tributo de recuerdo y agradecimiento a sus profesores y enseñanzas recibidas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia desea instituir a perpetuidad la **Fundación “Doctora Trinidad Arroyo Villaverde”**, con objeto de **“costear los gastos de matrícula y libros para estudiar el Bachillerato y el curso Preuniversitario en el Instituto de Enseñanza Media de Palencia y la pensión en un colegio oficial, y en su defecto en una casa decorosa, a un alumno o alumna natural de Palencia o su provincia que carezca de medios económicos suficientes para que puedan ser sufragados por él o su familia”**.

Una semana más tarde, con las mismas características, establece a perpetuidad otra Fundación benéfico-docente denominada **“Fundación Científica Doctora Arroyo Villaverde”**, como agradecimiento y recuerdo a las enseñanzas recibidas en la Facultad de Medicina de Valladolid, para costear los gastos de matrículas y libros de la carrera hasta los derechos del título de Doctor y la pensión en un colegio Mayor para alumnos de nacionalidad española faltos de medios económicos y con buena conducta escolar.

Y como decía el gran poeta latino Ovidio en sus Metamorfosis: **Labitur occulte fallitque volatilis aetas, et nihil est annis velocius: “El tiempo se desliza insensiblemente y vuela sin ser notado, y nada hay más veloz que los años”**.

La edad no perdona, ni siquiera a una mujer luchadora como ella, y con sus facultades mentales muy disminuidas fallece en la ciudad de Méjico el 28 de septiembre de 1959, a los 87 años de edad, dejando testado que su entierro fuese modesto, sin coronas ni flores.

El viudo acepta, sorprendido el testamento, y dos años más tarde, casi ciego, fallece. Ambos están enterrados en Méjico.

Años más tarde, en agradecimiento, el entonces Instituto Nacional de Enseñanza Media “Jorge Manrique” quiso rendir merecido homenaje en la persona de la Ilustre Doctora doña Trinidad Arroyo Villaverde de Márquez, no sólo a una insigne palentina, sino a una alumna ejemplar, a la gran benefactora de la ciudad que, con la creación de sus becas, había hecho y seguiría haciendo posible el acceso a los estudios de Enseñanza Media e incluso a la Superior a tantos de sus paisanos.

El homenaje tuvo lugar en el momento solemne de la inauguración del curso académico 1967-1968. Comenzó cuando el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Palencia, D. Julio Gutiérrez Rubio, acompañado del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, autoridades provinciales, el Ilmo. Sr. Director del Instituto y Claustro de profesores, descubrió la lápida en la que ha quedado plasmado para siempre el merecido homenaje de gratitud que el Instituto “Jorge Manrique” rinde a su alumna y benefactora.

Posteriormente y ya en el Paraninfo, el Director del Instituto, D. Simón Mediavilla, dirigió a los asistentes unas emocionadas palabras en que puso de relieve la generosidad y el acendrado palentinismo de doña Trinidad Arroyo, de cuyos valores humanitarios e intelectuales hizo un breve, pero acalorado panegírico. También, una alumna becaria, en nombre de sus compañeros, leyó unas emocionadas palabras de agradecimiento a la fundadora de las becas.

Hoy día el Instituto Jorge Manrique tiene dedicada una placa y un aula a doña Trinidad, un busto suyo preside la sala de lectura de la biblioteca y otra sala de reuniones lleva también su nombre.

Doña Trinidad Arroyo llegó a ser una valiosa profesional en su especialidad, trabajó sin descanso, publicó artículos y fue ella quien provocó que finalmente su marido se dedicase a la Oftalmología, pero a pesar de todo, no pudo ir más allá puesto que se le negó la posibilidad de acceder a una Cátedra, ni pudo compartir la publicación del “Tratado de Oftalmología”, ese manual universitario al que tanto tiempo dedicó y, por supuesto, tampoco pudo saborear la relevancia social que todo ello acreaba. Tuvo que conformarse con ser discípula de, colaboradora de, consejera de. . .

Su identidad quedó difuminada, permaneció a la sombra, y sí que pudo participar en comunicaciones científicas y organizó diversos congresos, tanto nacionales como internacionales, en los que se le concedió la palabra y sus mensajes fueron escuchados pero, a pesar de todo, no se le otorgó la autoridad científica que ello debía haber implicado.

Solo cabe destacar una dedicatoria que su marido realiza en sus “Lecciones de Oftalmología Clínica”: ***“A mi mujer, la doctora Trinidad Arroyo: mi discípula y amiga primero; mi primer maestro de Clínica Oftalmológica, hacia la que despertó mis aficiones, después; mi inteligente colaboradora y sensata consejera, siempre, dedico estas lecciones”***.

Es importante destacar que siempre estuvo del lado de los más desfavorecidos, aquellos que más lo necesitaban pues su trabajo es constante y trabaja en muchos establecimientos que se ocupan de los niños o de personas necesitadas. Esa fue una vocación permanente en toda su vida, preocuparse por los demás.

A la vista de lo anteriormente expuesto, estamos ante una mujer valiente, brillante, culta, e inteligente, que luchó, contra corriente, venciendo todo tipo de adversidades, primero por su formación como persona y después como profesional, que consiguió demostrar, aunque no se lo reconociesen, que la mujer es muy válida y muy necesaria en todos los ámbitos de cualquier sociedad.

Por ello, me atrevo a decir que con todos los méritos conseguidos por las muchas aportaciones personales que hizo a la ciencia médica, a las que hay que añadir las que presentó su marido Márquez y en las que está claro que ella participó y colaboró, los señores colegas médicos, catedráticos, empezando por su marido, no fueron lo suficientemente hombres para auparla a ocupar algún puesto destacado y relevante. Su valía, talento, inteligencia así lo demostraban y así lo merecían.

Nuestro gran filósofo, Séneca, cuando a mediados del siglo I escribió Cartas a Lucilio, diciéndole aquello de: ***Alteri vivas oportet, si vis tibi vivere: “Es preciso que vivas para otro, si quieres vivir para ti”***, parece que ya estaba describiendo el fiel reflejo de lo que años más tarde sería la forma de vivir de Doña Trinidad.

No se puede terminar sin dejar unas pinceladas de la gran obra benéfica que legó a nuestro Centro. La “Fundación Doctora Trinidad Arroyo” fue constituida por doña Trinidad mediante escritura pública el 3 de mayo de 1957 en México, ***“para realizar sus antiguos deseos y como tributo de recuerdo y agradecimiento a sus profesores y enseñanzas recibidas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia”***. Fue clasificada por Orden de 29 de octubre de 1958 y su capital fundacional era de **220.000 pesetas**. Sólo pudo cumplir durante 10 años con el fin para el que fue fundada. Ante esto, el 10 de junio de 1988, el entonces Director del Instituto y Presidente del Patronato de la Fundación, D. José

Luis Tejerina de la Fuente, solicitó incoar el correspondiente expediente de extinción, que fue concedido por Orden Ministerial de 21 de marzo de 1989, y su haber líquido fue entregado a la “Fundación Becas Trinidad Arroyo Villaverde”.

La actual **“Fundación Becas Trinidad Arroyo Villaverde”** fue instituida por doña Trinidad Arroyo en su testamento otorgado en Madrid con fecha 3 de octubre de 1955. En este testamento instituyó heredero universal de todos su bienes al Instituto de Enseñanza Media de Palencia, hoy Instituto de Educación Secundaria “Jorge Manrique”, **“para que destinara la herencia a la Fundación de Becas para alumnos pobres que estudiasen en el Instituto, incluso continuando, si lo merecieren, sus estudios en la Facultad de Medicina de Valladolid”**. El Ministerio de Educación, por Orden de 27 de mayo de 1960, resolvió aceptar a beneficio de inventario la parte de libre disposición de la herencia y constituir dicha fundación. Después de las valoraciones correspondientes, el total adjudicado ascendía a **5.129.528,17 pesetas**.

En la actualidad el Patrimonio de la Fundación es mucho más importante, no sólo en dinero sino también en haber ayudado a numerosas familias a que su vida fuese mejor y a que muchos estudiantes consigan alcanzar su sueño. Todo ello es debido al buen hacer del Patronato de la Fundación que espera que doña Trinidad se sienta orgullosa de lo hasta aquí realizado.

De esta forma comenzamos a celebrar el cincuentenario de su muerte rindiendo un merecido homenaje a nuestra benefactora cuya generosidad permitió y sigue permitiendo a numerosos jóvenes palentinos recibir la educación a la que a ella tanto le costó acceder y por la que tantas dificultades tuvo que superar saliendo victoriosa de todas ellas.

Y así, de la misma manera que se dice que el aleteo de una mariposa en Japón es capaz de producir un huracán en Nueva York, el gesto altruista de doña Trinidad, realizado hace ya más de 50 años, ha mejorado la vida de cientos de estudiantes impidiendo que la historia de esta gran mujer caiga en un inmerecido olvido, y recordándonos a todos que con fe y esfuerzo se pueden alcanzar todas las metas.

¡Muchas gracias, doña Trinidad!

**Isidro Prieto Hernández**



## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ RICART, M. del Carmen. *“La mujer como profesional de la Medicina en la España del siglo XIX”*. Antrophos 1988.

DUEÑAS CEPEDA, María Jesús. *“Mujeres palentinas en la Historia”*. Ediciones Cálamo. Palencia. 2002.

FLECHA GARCÍA, Consuelo. *“Las primeras universitarias en España”*. NARCEA, S.A. DE EDICIONES. Madrid. 1996.

GARCÍA DEL CARRIZO SAN MILLÁN, María Gloria. *“Aproximación a una palentina ilustre Dra. Trinidad Arroyo”*. Actas del II Congreso de Historia de Palencia. Palencia 1990.

JUAN CASTRILLO, Albano de. *“La Colegiación Femenina. Las primeras mujeres del Colegio Oficial de Médicos de Palencia”*. Editorial MIC. León. 1998.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL I.E.S. JORGE MANRIQUE DE PALENCIA.

DIARIO PALENTINO. Biblioteca Pública.

DIARIO DÍA. Biblioteca Pública.

LÓPEZ DE LETONA, Carlos. *“Trinidad Arroyo Villaverde y la Oftalmología Española (1898)”*. IOBA. 1999.

REVISTA DEL I.E.S. JORGE MANRIQUE

INTERNET

